1.º Mayo: día de la Democracia

Boletín Informativo N.º 1

Liga de Defensa de los Derechos del Hombre.
— Directorio Nacional —

Mayo de 1938 — Precio: 20 cts.

CAMPAÑA PRO REINCORPORACION DE LOS EXONERADOS

Después de la Huelga de Febrero del año 1936, la Liga inicia una grandiosa campaña que adquiere caracteres nacionales nunca vistos en nuestra patria. Luego de tres meses de agitación gigantesca en torno a esta campaña se logra la libertad de 18 ferroviarios detenidos en diversas cárceles del país, obteniendo la Liga y el pueblo un magnífico triunfo. Inmediatamente conseguida la libertad, se comienza a luchar enérgicamente y con todo entusiasmo por la reincorporación de todos los exonerados, logrando adquirir una vigorización poderosa e incontenible, de tal forma que el Congreso Ferroviario realizado últimamente se organiza bajo la consigna de Reincorporación de los Exonerados.

Los más vastos sectores se interesan por esta campaña logrando al mismo tiempo, mover a los más alejados sectores de la opinión en torno a esta Campaña. Los diferentes Congresos que se realizan en Santiago aprueban resoluciones en este mismo sentido.

Actualmente dadas las condiciones existentes en el país, la campaña pro-reincorporación adquiere nuevamente caracteres de gran actualidad, habiendo iniciado desde ya la Liga, sus trabajos en el sentido de hacer cumplir la consigna recogida en el Congreso Ferroviario, de Ayuda a los Exonerados por parte del Gobierno.

PRESIDENTE

Don Horacio Hevia Labbé, Presidente Nacional de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre.

DEFENSA LIBERTAD ELECTORAL

El Directorio Nacional de la Liga ha impartido instrucciones a sus organismos provinciales para organizar movimientos de opinión en favor de los regidores comunistas, elegidos el 3 de Abril, amenazados de invalidación de sus cargos. En los diarios de Santiago hizo una exposición de los fundamentos jurídicos de la defensa de los regidores. Sus más prestigiosos abogados dirigidos por el señor Jorge Jiles, defienden este caso.

En todos los planos de la vida social, los hombres apresuradamente toman posiciones en defensa de la paz, del progreso, de la libertad, de la cultura o reconocen filas en el bando de los que niegan estos valores de la civilización y la humanidad. Los grupos de individuos, los países, el mundo polariza en dos campos. Avance y regresión. En su expresión política: democracia o anti-democracia, democracia o fascismo.

No hay términos medios. Los pensamientos y las energías de todos los hombres progresistas se funden en una gigantesca voluntad de defensa de las conquistas espirituales de la época, de defensa de la inteligencia en todos los campos de la actividad humana, y, de defensa de los derechos inalienables del ser humano.

Por esta razón el 1.º de Mayo ha superado notablemente su primitivo contenido de Día de los Trabajadores. No puede ser de otra manera. Los mártires de Chicago se han multiplicado en todos los puntos de la tierra y sus verdugos se han transformado definitivamente en fascistas. Hoy 1.º de Mayo es la fecha conmemorativa de la lucha por la democracia, por los derechos del hombre, por la cultura, por la paz, contra el fascismo. Ningún hombre o mujer anti-reaccionario excluye su deber de participar en su celebración.

Este 1.º de Mayo, día de la democracia, encuentra a nuestro país en instantes críticos. Los derechos y libertades fundamentales del ciudadano chileno. Nuestra propia existencia como pueblo soberano, conseguidos en muchos años de tradición democrática peligran seriamente. Y junto al pueblo chileno peligra seriamente la libertad y la paz de los continentes. Los chilenos llegan a conmemorar el 1.o de Mayo extrangulados por el odioso instrumento represivo de la Ley de Seguridad Interior del Estado con la libertad de prensa destruida, con serias afrentas a su poder judicial, arrasados sus derechos electorales, con cerca de un millar de exonerados por cuestiones políticas, con centenares de otras víctimas y sobre todo mirando cernirse sobre sus cabezas la negra nube del fascismo desembozado.

En esta angustiosa realidad, la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre, levanta nuevamente su grito llamando a todos los ciudadanos chilenos a defender estas libertades y esta honrosa tradición democrática de nuestro pueblo: Luchar contra el fascismo, a través de la defensa de las víctimas de la represión, a través de la movilización popular general en cada caso de conculcación de las libertades, vigorizando el movimiento de defensa, ayuda y solidaridad nacional, y haciendo de nuestra patria el hogar de la solidaridad para con los pueblos hermanos del continente americano.

Sólo así daremos al 1.º de Mayo su verdadero significado democrático anti-fascista.

¡INGRESE A LA LIGA, COOPERE!

Boletín informativo Liga de la Defensa de los Derechos del Hombre. Directorio Nacional.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Liga de la Defensa de los Derechos del Hombre (Chile)

FECHA DE PUBLICACIÓN

1938

FORMATO

Diario

DATOS DE PUBLICACIÓN

Boletín informativo Liga de la Defensa de los Derechos del Hombre. Directorio Nacional. Santiago : La Liga, 1938 (Santiago : Impr. Gutenberg). 1 no. : il. ; 27 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Biblioteca Nacional Digital

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile